



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de abril de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; el Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 8 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 14 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 16 comunicaciones; 1 proyecto de declaratoria de reforma constitucional; 2 solicitudes de licencia de diputados y tomas de protesta; 2 minutas; 1 iniciativa de senadores; 8 dictámenes para declaratoria de publicidad; 6 dictámenes a discusión de ley o decreto; 88 iniciativas; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 19 proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Comunicaciones.
- Declaratoria de Aprobación de Reforma Constitucional.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que el día de ayer en la reunión de la Junta de Coordinación Política, se abordaron los siguientes temas:

- Se ratificó que se llevarán a cabo sesiones plenarias el martes y el jueves.
- Se acordó someter a consideración del Pleno el siguiente acuerdo, una vez que se consense su redacción:
 - Por el que se condena enérgicamente el atentado de que fue víctima la C. Liliana Castro Muñoz, candidata de Movimiento Regeneración Nacional a la diputación Federal en el distrito electoral correspondiente a Acayucan, Veracruz, y se hace un exhorto para que se investigue a profundidad lo sucedido, a propuesta de la Agrupación de MORENA.
- Se conoció que se contaba con 19 votos aprobatorios de las legislaturas locales, a la Reforma Constitucional a la fracción II del Apartado A de su artículo 2º (en materia de derecho electorales de los indígenas), por lo que se agendó su Declaratoria de Aprobación, solicitando a la Mesa Directiva realice lo conducente.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se acordó que la Presidencia de la Mesa Directiva haga una breve referencia ante el Pleno, en homenaje a los dos escritores fallecidos el día de ayer: el alemán Günter Grass y el uruguayo Eduardo Galeano.

4. Por resolver un asunto cuyo plazo para ser dictaminado ha precluido, se acordó devolver a la Comisión de Gobernación el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya del GPPRI.
5. Se dio cuenta con 2 solicitudes de prórroga para dictaminar 3 iniciativas, por parte de las Comisiones de Reforma Agraria, y de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, mismas que fueron autorizadas. (Anexo).
6. El Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente, informó respecto a lo acordado por las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, en la segunda reunión que se realizó el día de ayer, entre los temas prioritarios a desahogar hacia el cierre del periodo de sesiones se definieron los siguientes:

Temas pendientes en la Cámara de Diputados:

- Minuta en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Se prevé que la Comisión de Gobernación emita dictamen en su reunión programada para las 16:00 horas y el tema sea discutido en la sesión plenaria del jueves 16 de abril.

- Minuta en materia de Justicia para adolescentes (reforma constitucional).
- Ley de Ahorro y Crédito Popular (FICREA).

La iniciativa respaldada por los Grupos Parlamentarios será presentada el día de hoy.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Reforma Constitucional en materia de desaparición forzada.
- Ley de Armas de Fuegos y Explosivos.
- Ley Orgánica de la Procuraduría General del Distrito Federal.
- Sociedades Unipersonales (reformas a ordenamientos financieros)

Temas pendientes en la Cámara de Senadores:

- Minuta en relativa al Sistema Nacional Anticorrupción. (reforma constitucional)

Podría ser votada el próximo jueves en sus términos para ser enviada a los Estados.

- Minuta en materia de desindexación del Salario Mínimo. (reforma constitucional)

Se prevé que también sea aprobada en sus términos para ser enviada a los Estados.

- Minuta en materia de reforma Política del Distrito Federal. (reforma constitucional)

- Minuta en materia de Robo de Hidrocarburos (reformas a diversos ordenamientos)

Se reiteró que el Senado incorporará sus observaciones por lo que el proyecto será devuelto a esta Cámara que aceptará los cambios.

- Expedición de nueva Ley CONEVAL.
- Reformas a la Ley FONACOT.
- Reforma a la Ley Federal del Trabajo (tiros verticales en minas).



Mesa Directiva LXII Legislatura

Con el propósito de lograr los mayores avances posibles en la discusión y votación de los temas que se ha previsto serán abordados por el Pleno en las sesiones por celebrarse, se reiteró el acuerdo de instar e invitar a los Grupos Parlamentarios, para reducir al mínimo posible los oradores en cada tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Julio César Moreno Rivera
Presidente

Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Vicepresidenta

Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Vicepresidenta

Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario

Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Merilyn Gómez Pozos

Secretaria

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal

Secretaria



Dip. Luis Antonio González Roldán

Secretario